TOMO LXV. Noviembre, 1914. CUADERNO V.

# BOLETÍN

DE LA

# REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

## INFORMES

### I

### DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA NO FUÉ EL AUTOR DE «LA GUERRA DE GRANADA»

(APUNTES PARA UN LIBRO)

#### Apéndices.

CARTA DE DON DIEGO DE MENDOZA PARA EL MARQUÉS DE MONDÉJAR

Ilustrísimo señor: Aunque para satisfacerme yo de la inocencia con que V. S. ha hecho el discurso desta jornada no era menester otra prueba de lo que de V. S. tengo conocido, todavía he holgado de entender con más fundamento las causas con que V. S. se defiende de lo que el vulgo (1) á quien el día de hoy conviene tanto satisfacer, que querría que todos como yo conociesen el ánimo y prudencia con que V. S. endereza todos sus actos; mas no es cosa nueva en el mundo, sino ordinaria [en] los que gobiernan muchedumbre, tener émulos que sientan mal de lo que con buen fin se hace, cuando no viene á cuenta de lo que cada uno desea; mayormente que los designios de V. S. ni los entiende el vulgo ni aun los que pasan más adelante, ni podrían, por más discursos que hagan, escudriñar lor efectos que pueden salir de lo que V. S. como general ordena, sino que, como no los veen luego ni alcanzan más de los primeros lances, quiebran en murmuración hasta que llegue la hora del desengaño; y es ansí, que es tan universal la voz de lo que V. S. ha podido usar

(1) Al parecer falta una palabra, como *dice*, *cuenta*, *refiere*, etc.

de mayor rompimiento con los enemigos, que ni mi autoridad ni tan eficaces causas y razones como V. S. pone por delante bastan contra el ímpetu de toda la comunidad, y con lo que se defienden es con lo que dicen que vieron y no con lo que adivinan, y que, cuando más la victoria tenían en Paterna, se la quitó V. S. de delante, y mandó hacer alto y echar bando con pena de la vida que nadie pasase adelante, restando día para hacer una señalada matanza y presa en los moros, y alcanzar de allí un religioso triunfo; y como son todos los que allí se hallaron los que lo afirman y juran, repara la gente tanto en esto que es más firme la creencia dello que la secta de Mahoma.

¡Verdaderamente tenemos trabajoso mundo! Nadie puesto en dignidad, por muy acertado que sea, se podrá librar de las ponzoñosas lenguas de los maldicientes. Y no parán en esto; antes es lo que menos calumnian á V. S., sino que dicen que cuáles son las victorias que de la parte del campo de S. M. se pueden celebrar sino llorarse, pues apenas ha habido reencuentro en que no hayamos perdido tanta potencia nuestra y armas, que, echada la cuenta, son tantos más los cristianos muertos que los moros de las refriegas en que se ha venido á las manos. Harta más razón tienen en jactarse de las proezas y valentías que han hecho que nosotros cuanto más sin armas y sin cabeza han peleado; porque haber ganado la puente de Tablate dicen que no es cosa tan señalada que merezca nombre de victoria ni ninguna de las otras, y menos la del Peñón de las Guájaras, porque aunque aquí se celebró por [el] gran número de muertos, dicen todos que sólo setenta y cinco fueron y no más, y los menos destos de pelea, que aunque fueran más de trescientos hallóse después por cuenta que los cristianos muertos y heridos fueron más de setecientos, y en sólo el hospital de Juan [de Dios] son muertos hasta hoy más de ciento y aún dura el morir dellos. Dígolo porque cuentan á V. S. los bocados todos cuantos ha tenido debajo de su disciplina militar, y no se contentan con esto, sino dicen que V. S. no llama á Consejo ni le admite de soldados viejos ni de los que tienen luenga experiencia de la guerra; y no me maravillo desto porque aunque creo que V. S. no ha tratado

mucho la guerra, sabrá mejor lo que para ella conviene que todos juntos con ese entendimiento tan acendrado y claro que Dios le dió acompañado de tanta prudencia, letras y zelo; cuanto más que casi todo el tiempo que V. S. ha tenido este Gobierno muchas veces ha tomado la lanza en la mano para refrenar la fiereza destos enemigos, y quien tan de su cosecha tiene valor y esfuerzo heredado y adquirido de tantos progenitores ilustres, no es menester que lo vaya [á] buscar á Italia en batallas, pues V. S. ha estado tan subjeto al tiro del arcabuz como el soldado mercenario, que es lo que más de su parte puede poner un general, y fué muy mal acordado de los capitanes de campo que no estorbasen aquel tan gran peligro de Tablate cuando dieron á V. S. el arcabuzazo, que á no llevar peto se pudiera el campo hallar á obscuras y hacer los moros tan ruines suertes en los nuestros, que solamente no se pudiera pasar adelante con razón pero pudiera correr gran peligro. Hízolo Dios mejor, que guardó á V. S. para mayores cosas y á nosotros de lo que nos pudiera subceder, y con razón imputan á V. S. culpa de atrevido. Por amor de Dios que mire por sí, pues vée el discrimen y ruina que podría venir á todo este reino si V. S. nos faltase.

Advierto á V. S. de todo lo que por acá se dice para que mande avisar de lo que es servido que yo diga á todas estas calumnias, que pues estoy desengañado en lo que de V. S. conozco no es menester más de saber la ocasión para desbaratar su malicia, porque todos los más se cierran con que V. S. ha hecho esta guerra para sólo su provecho, y que no ha perdido punto en lo que toca á gozar de sus derechos que como capitán general tiene de los levantados y rebeldes, y aun la gente no para en esto, sino dicen que ministros de V. S. han quitado á muchos soldados grandes presas diciendo unas veces que salieron sin orden, otras que son contra bando, otras que eran para pagar las municiones para el servicio del campo y de V. S., y á ninguna cosa destas he podido dar crédito aunque me dicen que un gran número de ganados y esclavos y otras muchas cosas han traído á vender con poderes y mandado de V. S., y cuando alguna cosa se deposita ó embarga hasta saber si es de paz ó de

guerra, nunca más lo ve el que á ella pretende tener derecho.

Este es muy dificultoso artículo de murmuración y á que conviene mucho que V. S. ponga reparo, porque le certifico que hay muchos que piensan pedir Juez al Rey en Consejo de guerra. Suplico á V. S. que si algo hay litigioso le mande dar algún remedio, porque no se diga que en tiempo que V. S. era General se pidió Juez para conocer desta causa, y advierta V. S. [que dicen] que cuanto el reino de Granada ha gastado y la ciudad de Sevilla y Córdoba y señores y grandes y pueblos y particulares no se ha convertido sino solo en provecho de V. S. y en daño de todos, pues los enemigos están vivos y Granada con la mesma violencia que antes y la Alpujarra destruída y el desacato hecho á la Magestad divina y humana sin castigo, á lo menos igual con el delito, y los moros más hábiles con el tiempo para hollar la sierra y esperar y atender al socorro de África. También hacen todos burla de que se entienda, y de que V. S. lo crea, que los moros han de rendirse y ofrecer las cabezas al cuchillo; quieren decir que ninguna cosa se pudo escudriñar y ordenar más acomodada para entretener la guerra y que durase y entretener los levantados, que tomar por rendidos los que agora tienen de paz, y hacen un buen argumento *a forciori* diciendo que si por no traer una capa y un manto á la castellana han querido perder las haciendas y mujeres y vidas y dallas al diablo, que por qué agora las han de ofrecer de grado sin esperanza de premio, entendiendo, como se entiende, que son verdaderos moros; y si la experiencia dice V. S. que lo muestra por algunos que vienen al martirio, ellos dicen que si no entendiesen de la clemencia de V. S. y del amor que les tiene que les habría de dejar volver á sus casas, que no vendrían á sacrificarse, más que por entender que por beneficio que desto recibe V. S. no ha tenido inocentes manos con ellos nadie hay que no lo crea, pero esto se debe á V. S. y á su sinceridad y limpieza y así creo que ningún cuerdo habrá ni hombre de punto que á tal cosa se pueda persuadir y pudiera V. S. escusallo, y ansí ni habrá quien gane las armas ni escoja el campo ni habrá para qué tratar de aquesa materia como V. S. lo trata en sus cartas. En fin, todos dicen

que ningún príncipe ha habido en el mundo que tan hermosa banda haya tenido de españoles como V. S. con que pudiera conquistar no solamente las Alpujarras más ganar á Argel, sino que claramente dicen que no quiso V. S., ó porque no se perdiesen tantos vasallos de su Magestad ó porque durase más la guerra, porque se va más á la luenga el aprovechamiento de V. S. Yo nunca podré creer sino que en esto, como en todo, tuvo V. S. celo cristiano y de caballero y por esta medida le dará N. S. acá y allá el galardón que merece. El cual guarde la muy Ill.e persona de V. S. (1).

INSTRUCCIÓN DE D.N DIEGO DE MENDOZA CON XIMENEZ PARA TRATAR CON SU MAG.D SOBRE SUS NEGOCIOS PARTICULARES (2)

Lleveis instrución en las cosas Públicas en que en que quanto á mi particular se toca alguna cosa generalmente.

y Porque su magestad se pueda satisfazer más por entero le dires dándole esta mesma instrución ó copia della.

que yo he servido á su magestad 20 años lo mejor que he sabido y no piensso haver hecho error sino por ignorancia.

que su magestad me ha hecho merced de quatro mill ducados de penssión que me tornan en dos, porque los mill se me van en cambios y en passarlos acá, atento que los obispos pagan pessimamente y los otros en quartas y subsidios y medios fructos.

que el salario me vale cinco mill escudos menos nueve que por todo es siete mill escudos, he havido de su magestad después que le sirvo 4.000 y 800 escudos y trezientos carros de tratas de ayuda de costa en inglaterra, flandes, venecia y Roma y sena y aun estos no he pedido yo, pero su magestad se ha movido de sí a hazerme merced de que humildemente le beso las manos.

---

(1) Academia de la Historia. *Colec. de Jesuítas. Miscelánea*s, en folio, tomo 188, pág. 234. Otra copia en el tomo 115, fol. 204.

(2) Archivo General de Simancas.—Secretaría de Estado. Legajo 878, folio 28.

De los ochocientos me hize cargo en venecia quando di la quenta, y de los 4.000 me lo hago en Roma. De manera que he servido á su magestad sin haver vn rreal de ayuda de costa.

Tengo casa en Roma no menos que qualquiera embaxador dende el Duque de sesa hasta á my y mayor que algunos, porque passa de 120 personas, y tengo la mesa rrespectivamente.

Tengo assí mesmo en sena casa adereçada y partida con la de Roma. De manera que para el ordinario en solo comer he menester lo que su magestad me da y lo que tengo y estos años atenta la carestía no me ha bastado, Demás desto soy necessitado á hazer extraordinarios en vestidos, partidos de criados, adereços de casa y otras particularidades que cada año quedo empeñado por lo menos en dos mill escudos.

Por el cargo de sena no tiro vn rreal de salario donde he servido 4 años como su magestad sabe con trabajo y algún peligro y mucho gasto.

Todos quantos embaxadores ha havido han sido honrrados y acrecentados de su magestad estando en Roma, en muchas rrentas, officios ó encomiendas y muy largas ayudas de costas, demás de haverles pagado los gastos que han hecho por su magestad y rremunerádolos quando salieron.

Sólo yo no he rrecibido otra merced sino los dichos quatro mill ducados de penssión antes que viniesse á Roma, haviendo servido 15 años por los quales 4 mill ducados beso á su magestad las manos y tengo en mucho la merced havido rrespecto á mí, pero havídolo á la grandeza de su magestad y mercedes que suele hazer á otros criados y aun á las que otros que no son príncipes suelen hazer en tanto tiempo de servicio, la gente mira en ello y pienssa que por algún defecto mío aya su magestad mudado stilo comigo solo, y si no fuesse porque en cierta manera trae consigo parte de honrra no hablaría en esto, por ser cosa en que se han de juntar la voluntad y la occasión, que pocas vezes concurren.

quanto á las quentas he querido poner las ayudas de costa y gastos hechos en servicio y por orden de su magestad extraordinariamente y las carestías, porque no haviendo pedido ayuda de

costa ni haviendo merced conque hazerlos no será honesto que su magestad quiera que yo los ponga de la hazienda que no tengo y entre en deuda por su magestad de que no pueda salir atento la orden de gasto y lo poco que ay de que, cumplilla como arriba está dicho, basta que aya puesto lo que su magestad me ha dado y el trabajo de spíritu y persona 20 años y nueve mill escudos de deuda en que quedó después de haverme su magestad pagado.

los gastos hechos fuera desto son menores que los de otro ninguno que aya servido á su magestad en dos cargos principales como Roma y sena, porque vn año con otro el de Roma no ha passado 12 mill escudos cinco años contando correos, personas que se han embiado y gastos más del ordinario en viages, y carestías y huéspedes, y el de sena apenas passa seis mill escudos en el mesmo tiempo, como se verá por mis quentas si se miran parte por parte y lo mismo en los interesses, en la sede vacante y dolencia de clemente gastó el Conde de cifuentes quinze mill escudos y en la de león don Juan manuel más é assí mesmo en la de Adriano.

yo tuve más gente y peor tiempo y dos meses de sede vacante los que tenían las armas por enemigos, y embié quinze correos á su magestad y gasté solos 7 mill escudos en todo.

Concluyo con que ninguno ha servido en tantas partes ni con más costa ni con menos hazienda, y á ninguno se ha hecho menos merced ni dado menos ayuda de costa, antes ninguna.

que con todo esto yo estoy muy contento y no canssado de haver servido y servir á su magestad y en su servicio, quiero acabar en la parte que me mandare, pero supplico humillmente á su magestad mande pagar lo que pareciere por mis quentas que devo por él y hazerme merced conque pague lo que devo por mí, atento que todo se hagastado en su servicio justificada y limitadamente.

De otra manera yo quedo falido y perdido el crédito é inhábil para poder servir á su magestad, assí mesmo quedaré yo y muchos que se han obligado por mí descomulgados; también supplico á su magestad sea servido para rreparar á la afrenta

que se me sigue con no haverme su magestad juzgado capaz de las mercedes que suele hazer á sus criados porque pueda parecer con la haz descubierta sin que me pregunten la causa porque ha faltado en my lo que veen en otros y porque en la verdad es impossibilidad sostenerme con lo que tengo, si su magestad fuere servido no hazer esto aquella sea servido ó ponerme en parte donde no tenga tanta obligación como muchas vezes he scripto ó darme licencia para que esté como puedo, y no obstante que la auctoridad de vno y aun dos cargos tan preeminentes padezcan que esto me basta, con mandarme pagar lo que se me deve y rresponder por mí si fuere calumniado de bivir más estrechamente y con menos dignidad que por lo passado havemos bivido yo y mis predecessores en Roma y biven los embaxadores de otros príncipes y rrequiere aquel cargo, ó quando á su magestad no satisfaga proveer las neccessidades en ninguna manera, sea servido mandarme lo que devo hazer para que no padezca el servicio de su magestad y mi honrra.

Á mí me pesa que estas mis neccessidades concurran con v. tiempo tan trabajoso y que yo ponga á su magestad en costa y neccessidad por mi parte que havía de servirlo para salir della, pero atento que he servido y con menos que otro parece que se puede entre los muchos gastos rremediar el inconviniente destos y de mí mandar lo que fuere servido, rrefiriéndome á lo que digo en la instrucción de los negocios públicos.—En Roma, 14 de Abril de 1552.—*Don Diego Hurtado de Mendoza.* [Rúbrica].

### CUENTAS DE D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA DEL DINERO QUE HABÍA RECIBIDO EN ROMA, VENECIA, TRENTO Y SENA (1)

Folio 1.—Empieza con la cédula de S. M. de 1.° de Agosto de 1576, mandando que se recibiesen las cuentas á D. Diego Hurtado de Mendoza.

Folio 3.—Cédula real dando licencia á D. Diego Hurtado de Mendoza, para entrar en la Corte. 18 Mayo 1574.

(1) Archivo general de Simancas.—Contaduría Mayor.—1.ª Época. Legajo 1.414.

Eolios 4. y 5.—Reducción de monedas de Nápoles y Milán.

Folio 6.—Relación del estado de las cuentas de lo de Sena y Venecia; año 1572.

Folios 7., 9. y 10.—Trasunto de la cuenta de Sena, respondiendo D. Diego á los cargos que envió la Señoría contra él.

Folios 11 al 14.—Cargo y data del trigo entregado por don Diego á los soldados y República de Sena.

Folio 15.—Sobre los daños que los seneses recibieron después que se comenzó la fábrica del castillo de Sena.

Folio 16.—Cuenta de D. Diego mientras fué Ministro en la ciudad de Sena.

Folios 17 á 19.—Trasunto de la cuenta de lo que había recibido D. Diego Hurtado de Mendoza en Sena, de los Diputados de la Balía.

Folio 33.—Real cédula para que D. Gómez Suárez de Figueroa pagase á Nicolo Sansón cierto dinero que le debía D. Diego Hurtado de Mendoza, sobre lo que hubo pleito entre los dos y se dió sentencia por el Licenciado Bribiesca, Alcalde de Corte.

Folios 37 y 39.—Capítulo de carta del Embajador Figueroa, 16 Abril de 1567, sobre los cargos de D. Diego de Mendoza acerca de todo lo que el dicho Embajador le había proveído por mandado del Emperador, del tiempo que D. Diego estuvo en Roma, Trento y Sena. Está la relación de lo que por Gómes Suárez había pagado.

Folios 40 á 51.—Son antecedentes de lo que D. Diego Hurtado había recibido y pagado por distintos conceptos.

Folio 52.—Minutas de Cédulas reales remitidas á los Virreyes de Nápoles, Sicilia y Milán para que mandasen relación del dinero, artillería, municiones y vituallas que recibió y fueron á cargo de D. Diego Hurtado, año 1566, porque se le había mandado tomar cuenta.

Folio 54.—Razón de los Contadores mayores de cuentas de los cargos que en cualquier manera resultaron contra D. Diego Hurtado de Mendoza sobre sus cuentas; año 1567.

Folio 55.—Relación del descargo que dió en Bruselas D. Die-

go Hurtado de Mendoza á 30 de Mayo de 1559, ante los señores Contadores mayores, estando en audiencia pública.

Folio 56.—En Junio de 1559, se presentó el Secretario de la Contaduría Mayor de Cuentas en casa de D. Diego Hurtado de Mendoza, para que declarase el cargo de lo que tocaba al dinero recibido por mandado de S. M. en el tiempo que tuvo el Gobierno de Sena, y dijo que aunque tenía declarado otro cargo ante los señores Contadores, que éste era el verdadero, no embargante, que en el otro había declarado más partidas, las cuales no fueron para la fortificación.

Folios 58 al 60.—Apuntamiento presentado en Gante á 16 de Junio de 1559 por D. Diego Hurtado de Mendoza sobre las Cuentas de Sena. Primero dice que suplicó dos veces á S. M. que mandase que se viese, y S. M. le respondió la primera vez que la tierra estaba perdida y no se podía dar razón, y la segunda vez le contestó muy enojado que no había de qué ni para qué tomar cuentas.

En cuanto á la relación dice que, como hubiesen sido librados los dineros que S. M. envió al dicho D. Diego, la presenta dividida en tres maneras de partidas y gastos: una, que se podía probar con testigos, con la evidencia del hecho y las mismas cosas; otra, que consistía en conjeturas y confianza que se había de hacer de él y estar á su dicha fe y palabra de caballero, etc.

Folio 64.—Memorial de D. Diego Hurtado para que se tomara declaración á los testigos que entonces estaban presentes, aunque no tenía obligación de dar ninguna manera de cuenta más que como ministro.

Folio 65.—Autos y notificaciones á D. Diego Hurtado de Mendoza en 1565 y su respuesta á ellos sobre la presentación de cuentas y su finiquito, y al final se manda que el citado D. Diego pagase al receptor Salafranca dentro del término de nueve día, después que fué requerido, 4.000 ducados en cuenta del alcance.

Folio 66.—Real cédula de 1565 mandando pagar, á D. Diego Hurtado de Mendoza, 4.000 ducados, á que se hace antes mención.

Folios 67 á 72.—Memoriales de D. Diego Hurtado de Mendoza pidiendo término para rendir cuentas y comprobar los cargos.

Folio 73.—Interrogatorio de algunos testigos sobre el cargo que tuvo en Sena D. Diego Hurtado de asentar el Estado de Sena, etc.

Folio 78.—Petición del fiscal Arriaga para que se ejecutase á D. Diego Hurtado en sus bienes por haberse pasado con exceso el término concedido para las cuentas.

Folio 80.—Otra ídem sobre que S. M. mandase dar la carta ejecutoria que estaba acordado dar contra D. Diego Hurtado por los 4.000 ducados y 3.000 más de pena que le estaba impuesta.

Folios 82 y 83.—Poder de D. Diego Hurtado de Mendoza á favor de los procuradores Juan de Lezama y Miguel de Becerra y diligencias de presentación del poder.

Folios 84 y 85.—Memoriales de D. Diego pidiendo el reconocimiento de cuentas y suplicando del auto provisto en Septiembre.

Folio 86.—Información de testigos presentada por D. Diego Hurtado de Mendoza en 1566.

Folio 87.—Petición del Fiscal, de 1566, para que se mandase cumplir la ejecutoria dada contra D. Diego Hurtado de Mendoza.

Folios 88 y 90.—Dos cédulas reales para que los Contadores tomasen en horas extraordinarias las cuentas á D. Diego Hurtado de Mendoza.

Folio 90.—Auto que se dió en 25 de Agosto de 1572 para que D. Diego Hurtado de Mendoza mandase persona con poder y recaudos para asistir á su cuenta.

Folio 92.—Poder que dió D. Diego Hurtado á Cristóbal de Guinea.

Folio 93.—Otro auto de 27 de Abril de 1573 en la misma forma que el anterior.

Folio 94.—Real cédula de 18 de Mayo de 1574 dando licencia á D. Diego Hurtado de Mendoza para que entrase y estuviese en la Corte por espacio de dos meses á asistir á sus cuentas, con tal que no entrase en Palacio, plaza, ni terreno de él.

Folio 95.—Auto de citación que se hizo á D. Diego para que fuese á asistir á su cuenta, juntamente con la cédula de licencia. 24 Mayo 1574.

Folio 96.—Poder á favor de Juan de Galarza.

Folio 97.—Auto de citación á Juan de Arrazola, procurador de D. Diego Hurtado, para que asistiese á la cuenta. 15 Septiembre 1574.

Folio 98.—Poder que D. Diego Hurtado dió á Andrés de Irazabal.

Folio 99.—Auto de Contadores mayores de cuentas para que Lucas de Ibarra diese á D. Diego Hurtado las fes que le pidiese. 30 Abril 1567.

Folio 100.—Carta de pago de 50.000 escudos que D. Diego Hurtado prestó al Papa Julio III. 24 Enero 1579.

Folios 100 al 129.—Cargo y data de las cuentas.

Folio 130.—Alcance contra D. Diego Hurtado.

Folio 135.—Aprobación y fenecimiento de cuenta de don Diego Hurtado en el año 1556.

Folio 136.—Otra ídem de la cuenta desde el año 1547 á 1552.

Folios 140 á 148.—Determinaciones de cuentas de Contadores mayores.

Folios 149 á 152.—Dos consultas de los Contadores de Cuentas á S. M. sobre algunas partidas puestas en descargo.

Folios 153 á 169.—Descargo del alcance de D. Diego Hurtado.

Folios 170 á 179.—Data de escudos entregados por D. Diego Hurtado á Sancho de Goitia.

Folios 179 y 180.—Alcance que resultó á favor de D. Diego Hurtado, de algunas partidas que gastó.

Folios 181 á 185.—Traslado de la cédula real que se envió al Virrey de Nápoles para que averiguase el dinero que se había mandado á D. Diego Hurtado.

Petición de D. Juan de Luzariaga para que no se tomasen á D. Diego más cuentas que las referentes á Sena. Cédula para que Hernando de Bribiesca, ó la persona que nombrase, asistiese con los borradores al fenecimiento de las cuentas de D. Diego Hurtado; tiene la fecha de 3 de Noviembre de 1576.

LEGAJO 1.420. LA MISMA SECCIÓN

Folio 1.—Poder de D. Diego Hurtado de Mendoza á favor de Diego del Castillo, para que ante los Contadores mayores pudiese dar las cuentas. 25 Febrero 1567.

Folio 2.—Real cédula de 1 de Agosto 1576, para que los Contadores acabasen las cuentas de D. Diego Hurtado de Mendoza.

Folio 4.—Copia de un capítulo de carta de S. M. á Don Diego desde Colonia en 12 de Junio de 1550, sobre la fábrica del castillo del Sena.

Folio 5.—Carta de D. Fernando Gonzaga á D. Diego sobre los 20.000 escudos que mandó que se le enviasen de Milán para la obra del castillo de Sena. 11 Septiembre 1550.

Folio 6.—Otra ídem. 10 Septiembre 1550, desde Milán, sobre lo mismo.

Folio 7.—Otra de los lugares al mismo sobre ídem. 21 Enero 1551.

Folios 8 al 11.—Real cédula de 22 de Agosto de 1550 mandando á D. Diego que se hiciesen las obras del castillo de Sena y se proveyesen dineros para ellas.

Carta del Virrey de Nápoles sobre que buscase para aquel efecto 7.000 escudos de oro.

Folio 12.—Capítulo de carta de S. M. á D. Diego, Augusta último de Noviembre 1550, sobre el sitio en que debía construirse el castillo de Sena y fuese el de San Sedonio, el mismo que D. Diego llamaba San Próspero.

Folio 13.—Fe del Secretario Vargas de la comisión que el Emperador dió á D. Diego para la elección de los oficiales que habían de trabajar en Sena y Orbitelo. Madrid, 25 de Febrero de 1556.

Folios 14 y 15.—Cartas del Secretario Vargas sobre el nombramiento de personas y mercedes y otra declaración de don Diego de las personas que nombró para el gasto del dinero de Sena (sin fecha).

Folios 16 y 17.—Cédulas reales de 16 de Mayo de 1551 para que Diego tomase á cambio los 76.000 escudos del Papa.

Folio 18.—Copia de capítulo de carta de Su Magestad á don Diego, 26 de Julio 1552, sobre que tomase á cambio 11.000 escudos.

Folios 19 y 20.—Otra de D. Diego y Secretario Eraso sobre lo que importaba proveer dinero para Sena, en vista del peligro en que estaba. 9 y 21 de Junio 1552.

Folio 21.—Otra ídem de D. Diego al Secretario Eraso, 10 Junio 1552, en respuesta de su carta sobre el tomar dinero á cambio.

Folios 22 y 23.—Carta de D. Diego y fe de Francisco de Ibarra sobre la contribución de los soldados de Lombardía. 19 de Junio de 1566.

Folios 24 y 25.—Traslado de carta que el Papa Julio escribió á D. Diego sobre la defensa de Castro, 23 de Junio de 1551, y la respuesta de aquél al Papa.

Folio 26.—Capítulo de carta de Su Magestad á D. Diego, 7 de Julio de 1551, sobre licenciar la gente que se había levantado para la defensa de Castro.

Folio 28.—Otro ídem 20 Abril 1551 sobre la fortificación y guarda de Puerto Hércules y Orbitelo.

Folios 29 y 30.—Capítulos de Carta de S. M. á D. Diego de útimo de Septiembre 1551, sobre la fortificación de Pomblin y Orbitelo, y Real cédula de la misma fecha dando licencia á Sena para sacar trigo de España para su provelmiento.

Folio 31.—Otro ídem 8 de Julio 1552 sobre lo mismo.

Folio 32.—Otros capítulos de carta de ídem á ídem 8 de Junio 1552 sobre que entretuviese los 100 caballos; que tomase dinero á cambio y sobre sus cuentas.

Folios 33 y 34.—Mandato de S. M. á D. Diego para que socorriese á Orbitelo y para que fuese por la posta á la Corte. 20 de Agosto 1552.

Folio 35.—Copia del poder que S. M. dió á D. Diego para asentar con la República de Sena y evitar los movimientos.

Folio 36.—Capítulos de carta de D. Diego para que Lucas de Ibarra certificase en los gastos hechos en Sena, por haberse perdido las escrituras de sus cuentas (sin fecha).

Folio 37.—Relación y cargo de D. Diego, de los mrs. que Su Magestad proveyó para la fábrica del castillo de Sena (sin fecha).

Folios 38 al 40.—Relación firmada de D. Diego, de los dineros que tomó á cambio para la fábrica de Sena.

Folios 41 al 43.—Data de D. Diego de los dineros que dió en virtud de la comisión que tuvo de S. M. á ciertas personas conforme á las ocasiones y para su casa (hay fecha de 28 de Julio 1551).

Folio 44.—Data de los dineros dados por D. Diego al Comisario Juan de Vergara.

Folio 45.—Data de los dineros prestados por S. M. al Papa Julio III, 1551.

Folios 46 y 47.—Data de correos y gentileshombres. 1551.

Folio 48.—Dineros que D. Diego gastó en la empresa de Castro. 1551.

Folios 49 y 50.—Data de D. Diego de los dineros gastados en la fábrica de Orbitelo (sin fecha).

Folios 51 al 54.—Data de D. Diego de los dineros entregados á Gonzalo de Llerena, Pagador de la fábrica del castillo de Sena. 1551.

Folio 55.—Idem íd. de los dineros dados á Sancho de Goitia por el mismo concepto.

Folios 56 á 59.—Idem de dineros gastados por Hernando de Montesa en lo mismo.

Folios 60 á 63.—Idem de los dineros gastados por Pedro Jiménez.

Folios 64 y 65.—Idem de los dineros que Juan de Ayala y Lope de Barrientos recibieron para los carros.

Folio 66.—Cargo de D. Diego del dinero que recibió siendo Embajador en Roma en los años 1551 y 1552.

Folios 68 á 73.—El cargo de D. Diego por varios conceptos y el sumario de dicho cargo.

Folios 74 á 94.—Data de D. Diego de los dineros gastados por todos los conceptos antes indicados.

Folios 95 á 112.—Descargo que dió D. Diego para sus cuentas.

Folio 113.—Carta de finiquito de las cuentas de D. Diego

Hurtado de Mendoza, según lo cual alcanzó D. Diego á S. M. 2.073 escudos líquidamente, cuya cuenta se acabó de fenecer en Madrid, á 8 de Octubre de 1578. Está firmado de Luis Vázquez de Acuña.

CORRESPONDENCIA Y DESPACHOS DE ROMA, EN QUE HAY CARTAS DE DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA SOBRE LOS NEGOCIOS PENDIENTES (1)

Relación individual de la protestación que hizo el Embajador Mendoza en consistorio sobre la traslación del Concilio á Bolonia.

Vuelta de Mendoza á Roma, desde Milán, á procurar el Breve de facultades para Alemania.

Instrucción del Emperador á Mendoza sobre los negocios de Roma.

Conferencia entre el Embajador Mendoza y el Cardenal Paris sobre el estado de los negonios de Francia en Roma.

Monteza, secretario de Mendoza, hizo la correspondencia durante la ausencia de aquél.

Carta de Mendoza, en que refiere el lance ocurrido en la capilla del Papa, sobre prerrogativa de asiento (1548-1549).

Legajo 876.—Aviso de la partida de Mendoza á Sena á edificar el castillo por las trazas del ingeniero Juan Bautista Romano.

Licencia al Embajador Mendoza para curarse un brazo en los baños de Luca.

Otra carta en que pide la encomienda del Marqués de Montesclaros.

Otras sobre la conveniencia de llevar tropas á Trento para la seguridad del Concilio (1550-1551).

Legajo 877.—Notas de D. Diego de Mendoza con avisos secretos de Francia, en que expresa que allí no había más Rey, ni corte, ni gobierno, que el Condestable.

Cartas del Cardenal Jaén al Rey sobre los motivos de disgusto del Papa con Mendoza y elogio de éste.

---

(1) Secretaría de Estado.—Legajo 875 y otros.

D. Diego de Mendoza obtiene para su hermano, el marqués de Mondéjar, el *jus praesentandi* y patronato de los beneficios de sus Estados.

Correspondencia de Mendoza con el Emperador con avisos, notas y discursos sobre los negocios de Italia, y en particular de Sena.

Relación de sus méritos y servicios firmada de su mano (1552).

Estado 872.—Alocución de D. Diego á los legados del Concilio de Trento (1544-1545).

Estado 874.—D. Diego de Mendoza da cuenta de su viaje á Roma (1547).

Estado 121.—Relación de méritos de D. Diego Hurtado de Mendoza (1557).

Estado 149.—Cartas de D. Diego Hurtado de Mendoza, á quien Felipe II nombró proveedor general de la Armada que había de pasar á Flandes (1567).

Estado 157.—Aceptación que hizo Felipe II de la herencia de D. Diego de Mendoza y poder al secretario Gracián para entregarse de ella (1575).

Estado 1.497.—Registro de cartas de D. Diego H. de M., Embajador en Venecia (1539-1549).

El Rey á D. Diego Hurtado de Mendoza, Proveedor general de la Armada que se mandó juntar en Coruña y otras partes, para que diese orden de que se preparase una zabra para que llevase á Flandes un correo con despachos tocantes al servicio de S. M. Madrid, 15 Diciembre 1567.

COPIA DE UN TESTIMONIO DADO POR EL ESCRIBANO PEDRO DE LA FUENTE, EN EL CUAL CONSTA LA DECLARACIÓN QUE HIZO BRIANDA PÉREZ, MUJER DE DON FERNANDO DE VÁLOR, CUANDO LE PROCLAMARON POR REY DE LOS MOROS EN SU REBELIÓN Y DE LO QUE OCURRIÓ EN DICHA ELECCIÓN. FECHA EN LA CIUDAD DE GRANADA Á 23 DE MARZO DE 1571 (1)

Yo Pedro de la Fuente, escribano de cámara de S. M. é de la comisión de los jueces de su consejo que reside en Granada, fice

(1) Simancas. *Cdm. de Castilla*. Leg. núm. 2.157.

sacar un traslado del dicho é declaración que hizo Brianda Pérez, morisca, que dice así:

En la ciudad de Granada á veinte y tres días del mes de Marzo de mil y quinientos y setenta y un años, en presencia del señor licenciado Lope de Montenegro Sarmiento, juez de S. M., se recibió juramento en forma de derecho de una mujer que dijo llamarse por su nombre Brianda Pérez, de la cual, porque dijo ser cristiana, se recibió juramento en forma de derecho, so cargo del cual le fueron hechas las preguntas siguientes:

Preguntada qué edad tiene y si es casada ó soltera é de dónde es vecina, dijo que es de edad de veinte y tres ó veinte y quatro años, poco más ó menos, y que fué casada con don Fernando de Válor y de Córdoba, á quien los moros eligieron por Rey, y que se casó con él en Poqueira en la ley de Mahoma, y que ésta que declara es vecina y natural de Alcolea del Alpujarra, hija de García Pérez el Munidat, que ya es difunto y murió antes del levantamiento.

Preguntada qué conocimiento tuvo con el dicho don Fernando antes que con él se casase y adonde lo conoció y qué tanto tiempo ha que le conoce, dijo: que ha seis años que conoce al dicho don Fernando y lo comenzó á conocer en el dicho lugar de Alcolea, porque allí tuvo conversación carnal con ella y desde allí la tuvo por amiga y la trujo á esta ciudad de Granada donde estuvieron nueve meses, y antes desto había estado con él en Almería y otras partes.

Preguntada si el dicho don Fernando fué elegido por los moros por su Rey y dónde y en qué casa, que todo lo diga en particular, la cual dijo: que lo que pasa es: que es verdad que el dicho don Fernando de Válor fué alzado por Rey de los moros en esta ciudad de Granada por el mes de Diciembre antes de Navidad, esta que agora pasó hizo dos años, en una casa cerca de San Miguel que es en la casa de Alvaro Elcarçi, tintorero, que es hombre rico y tiene canas, y que la mujer deste Alvaro Elcarçi es hija de Hardon, vecino de Granada, que dicen que tenía tienda en la Alcaicería, la cual casa donde el dicho don Fernando fué elegido por Rey es en la parroquia de San Miguel, junto á

una casa donde vivía el dicho don Fernando, la cual casa del dicho Alvaro Elcarçi mostrará esta que declara todas las veces que fuere menester, y antes de la noche que al dicho don Fernando alzaron por Rey, vido esta que declara que entraban y salían en la casa del dicho don Fernando muchos moriscos de Granada y se apartaban con él en su aposento en secreto y allí hablaban, y esta que declara deseando saber lo que los dichos moriscos trataban, preguntó al dicho don Fernando que qué secretos eran los que trataba con los dichos moriscos, pues entraban y salían tantos, el cual le respondió á esta que declara: Todo lo habéis de saber, y esta dijo sí, é importunándole le dijo el dicho don Fernando: Daca la mano que no lo dirás á nadie, y esta que declara se la dió; y así el dicho don Fernando, estando ambos solos, le dijo: hágote saber que se quiere alzar Granada y questá concertado que los de Guejar han de venir y que ya están en el Alhambra cuarenta moriscos, que los ha metido un portero ques luterano, no le dijo el nombre, y como lleguen los de Guejar han de entrar por el postigo falso y por las murallas, porque han de ser más de doscientos, y que en el Albaicín había en cada casa veinte y seis hombres escondidos, y para cuando viniesen los de las Alpujarras y de la Vega tenían llaves hechizas para las puertas de la ciudad para abrirles cuando viniesen, y que estas llaves se habían hecho por otras que se habían imprimido en cera, y que entrados en el Alhambra si el Conde se diese que no lo matasen y que si se defendiese que lo matasen, y esta que declara le respondió al dicho don Fernando cómo se ha de hacer eso, pues que en el Alhambra hay tantos tiros; el cual respondió que el dicho portero luterano le había dicho que sólo había un tiro que era el de la seña y que los demás no estaban cargados, y la noche del día que pasó lo que tiene dicho, estando el dicho don Fernando en su casa y con él esta que declara, vino á la dicha casa un fulano de Palacios y Cárdenas, su suegro, que es un hombre viejo, y concertaron con él de comprarle la veinticuatría del dicho don Fernando, é assí el dicho Cárdenas y Palacios dieron al dicho don Fernando dineros que decían que eran dos mil ducados y una cadena y un collar de

oro, y después de idos los dichos Palacios y Cárdenas vinieron á la dicha casa el dicho Alvaro Elcarçi y otro que se llama Arroba, porque así lo nombró el dicho don Fernando, los cuales se apartaron con él y hablaron, y luego el dicho don Fernando llamó á esta que declara y todos se salieron juntos y se fueron á la casa del dicho Alvaro Elcarçi y se entraron en una sala baja questá en el patio donde como el dicho don Fernando entró le iban besando en el brazo, y en la dicha sala había muchos moriscos que serían como cuarenta y como diez é seis mujeres, algunas con sus marlotas y otros aderezos, la cual sala estaba toda cubierta de alfombras por el suelo y una silla enmedio de la pieza, y entrados la cerraron y el dicho don Fernando se asentó en la dicha silla questaba enmedio de la sala, y luego sacaron cuatro banderas con sus varas como lanzas y las pusieron arrimadas como tienda sobre la cabeza del dicho don Fernando, las cuales banderas eran de seda, una de raso carmesí y otra de terciopelo carmesí y las otras dos la una era verde é la otra azul, las cuales banderas tenían en la mano cuatro de los moriscos questaban en la dicha sala, y luego vinieron otros dos de los que allí estaban con dos libros, los cuales los abrieron y tenían las letras coloradas y verdes y negras y leían en ellos cosas de moros, y esto fecho el dicho don Fernando se levantó de la silla y besó las banderas é luego hicieron lo mismo todos los moriscos que allí estaban y no las mujeres, porque ya como dicho tiene cuando entró el dicho don Fernando le besaron la mano, y esto hecho sacaron colación de mazapanes y confituras y roscas y buñuelos y comieron, y estando allí llegó un morisco forastero que se dijo que era correo enviado por los moros de Dilar, y allí entendió esta que declara que venía á decir que no habían venido los mancebos de Guejar por la mucha agua que había llovido, é assí el dicho don Fernando se fué á su casa y llevó á esta que declara y luego el dicho don Fernando se volvió á casa del dicho Alvaro Elcarçi, donde estuvo hasta que quiso amanecer con los moriscos que allí quedaban y que así mesmo esta noche acabado de hacer la venta de la veinticuatría vino la justicia por mandado de los señores Alcaldes desta Corte y sacaron el dine-

ro, cadena y collar, y el dicho don Fernando quedó como desesperado y luego pasó lo que tiene dicho de irse á la casa del dicho Alvaro Elcarçi donde pasó lo que tiene declarado, é que luego otro día de mañana el dicho don Fernando secretamente llevó á esta que declara á la casa y huerta de don Pedro Banegas, que es fuera de Granada, que dicen ques de doña Catalina, mujer de un ginovés; que por la dicha huerta pasa una acequia grande de agua y aquel día y noche estuvieron en la dicha casa, en la cual estaba una mujer cristiana vieja que no le sabe el nombre, la cual está casada con un cristiano nuevo, á los cuales si los vi[ese] los conocería, pero no les sabe los nombres; y luego otro día subieron á esta que declara en un macho en hábito de cristiana vieja y el dicho don Fernando en su caballo y con ellos Bartolomé, un criado suyo, y fueron camino de las Alpujarras, é yendo les alcanzaron ciertos moriscos que iban de Granada, los cuales les dijeron que se volviese á Granada, y él dijo que ya no había para qué y así los dichos moriscos se volvieron, y el don Fernando con esta que declara y su mozo se fueron, y llegados á Beznar toparon allí á un clérigo que decían ser el beneficiado, el cual dijo al dicho don Fernando que no pasase adelante porque había nueva de monfies, y todavía el dicho don Fernando llegó á Beznar, donde halló una cuadrilla de soldados, los cuales le dijeron que la tierra estaba alterada y el dicho don Fernando se quedó allí aquel día holgando con los soldados, y otro día á medio día vieron venir de hacia Orgiba siete banderas con muchos moros y haciendo su zambra con flautas y otros instrumentos, y los soldados se recogieron á la iglesia y el don Fernando se fué hacia los moros y se juntó con ellos y se vinieron al dicho lugar de Beznar, donde todos los moriscos del dicho lugar, con los que venían, le tornaron á alzar por Rey debajo de un olivo, y luego fueron á las casas de los cristianos viejos y las saquearon y quebraron tinajas con vino, é yendo á la iglesia los moros mancebos para quemalla con los cristianos viejos que allí estaban, el dicho don Fernando les dijo que no lo hiciesen y los dejasen y luego el dicho don Fernando con las dichas siete banderas y gente que había se fueron hasta Poqueira, donde halla-

ron muchos moros y tenían presos y cautivos á los cristianos, y luego el dicho don Fernando, con su caballo, se fué á Ugíjar dicendo que iba á salvar al Abad Mayor porque era su amigo, y después que volvió dijo que le pesaba porque lo había hallado ya muerto, porque don Fernando el Zaquer, su tío, con la gente de allá, habían muerto todos los cristianos, que eran tantos que su caballo no podía pasar, é luego que volvió de Ugíjar á Poqueira se casó el dicho don Fernando con esta que declara en el dicho lugar de Poqueira á la ley de los moros, y desde Poqueira trujo á esta que declara á Ugíjar y á Válor y á otros lugares del Alpujarra hasta questando el dicho don Fernando en Andarax y los moros que con él andaban lo mataron ahogándolo con cordeles.

Preguntada por su merced del dicho señor Oidor diga ó declare quién eran los moriscos que así tiene dicho que entraban y salían en casa del dicho don Fernando é hablaban con él de secreto, dijo que como esta que declara no era de Granada no conosció á ninguno de los dichos moriscos, mas de que al dicho don Fernando le oyó nombrar al Garquí y un hijo deste que le llaman Juan Xarquí, fué después con el dicho don Fernando y con esta que declara á Válor, el cual dicho Juan Xarquí anduvo á caballo muchos días en las Alpujarras con el dicho don Fernando, no sabe esta que declara dónde está ahora el dicho Juan Xarqui ni su padre, mas de que supo que eran ricos aquí en Granada y que el dicho Juan Xarquí tenía una tienda en el Alcaicería, que vendía marlotas y aljófar y zapatos pintados y otras cosas.

Preguntada que pues tiene dicho que á los dichos moriscos que así entraban y salían y hablaban en secreto con el dicho don Fernando, que no les sabe los nombres, que si viere algunos dellos si los conocería, dijo que podría ser que si viere algunos dellos los conocería.

Preguntada si los que así entraban en la casa del dicho don Fernando y trataban con él en su traje y suerte parecían ser de los moriscos ricos principales del Albaicín, dijo que á ésta que declara le parecían en su traje y hábito, por andar vestidos de

negro y bien tratados, ser gente de bien y rica, y el dicho don Fernando decía á ésta que declara que era la gente principal y más rica del Albaicín.

Preguntada dónde está ahora el Alvaro Elcarçi que tiene dicho, dijo que cuando de aquí se fueron se quedó en Granada, y que viéndole ahora le conoscerá muy bien y que si vee á su mujer también la conoscerá y á otra hermana suya que está en el Albaicín.

[Los demás extremos de la declaración no tienen importancia, pues se reducen á preguntar á la testigo por los que intervinieron en la elección y rebelión y si los conoce.]

Fecho en Granada á 30 de Marzo de mil y quinientos y setenta y un años. *Pedro de la Puente* (1).

ESTE ES UN TRASLADO DE UNA CARTA DEL SR. MARQUÉS DE MONDÉJAR, CAPITÁN GENERAL DEL REINO DE GRANADA, QUE ENVIÓ AL SR. JUAN GUTIÉRREZ TELLO, ALFÉREZ MAYOR DE SEVILLA, HECHA Á 17 DEL PRESENTE ENERO Y DISE DE LA MANERA SIGUIENTE:

Á los doce deste escribí á Sevilla diciendo que Granada no tenía necesidad de su socorro, que para esta empresa enviaba, y pareciéndome que bastaba la gente nuestra, y caminando aquel día con el ejército la vuelta de Poqueira, donde tenían aviso que estaba don Hernando de Válor, á quien los moros de las Alpujarras han elegido por Rey, con mucho número de enemigos salieron obra de tres mil hombres á acometer el avanguardia del ejército por tres partes á un mesmo tiempo con gran denuedo, gritando con grandes alaridos, como ellos acostumbran, peleando valientemente, y los nuestros los recibieron tan bien, que mediante el ayuda de Nuestro Señor hubieron victoria contra los enemigos con poca sangre de los nuestros. Murieron de los enemigos como quinientos y fueron heridos y cautivos muchos, y por la grande aspereza no se quedaron todos en el campo por no poderlos seguir la gente de caballo ni alcanzallos los de [á] pie, y habida esta victoria determiné aquel día de emprender el

(1) Simancas, Negociado de la Cámara de Castilla. Leg. 2.157.

lugar de Póqueira, aunque de su naturaleza es tan fuerte que con mil hombres dentro se pudiera detener á veinte mil. Quedaron los enemigos tan escarmentados del rompimiento dicho, que tomamos el dicho lugar y toda su comarca sin ninguna resistencia, y libertamos obra de cien cristianos que tenían cautivos, y se hubieron muchas mujeres y niños de los enemigos y con esta presa que los soldados hubieron del dicho lugar y de los otros lugares de la comarca, viéndose ricos acuerdan de volverse á sus casas, sin que baste ninguna diligencia ni castigo para detenellos, lo cual fué á los XIII de Enero, y de esta causa tengo muy mayor necesidad de gente nueva, y conviene mucho al servicio de Dios, nuestro Señor y de S. M., que venga gente con toda brevedad que pudiere ser para que se supla la falta desta otra gente que se fué.

Aunque tenga Vm. otra orden de lo que toca á esa ciudad de volverse, envialle Vm. esta carta al Sr. Conde de Monteagudo ó á la dicha ciudad, así para que tengan aviso de lo sucedido como para que entiedan la causa que ha habido para alterar la orden que tenía dada en cuanto al volverse de la gente.

Nuestro Señor, la ilustre persona de V. M. guarde y acrecente á su servicio. De Ferreira, á 17 de Enero de 1569 (1).

COPIA DE LA CARTA QUE EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ ESCRIBIÓ AL PRESIDENTE DE GRANADA EN V DE HEBRERO DE 1569 (2)

Muy Illustre Señor: Después de haberme detenido en aquel alojamiento de Félix más días de los que yo pensaba, por causas que me forzaron á ello, habiéndose reformado este campo de gente que me había faltado con los despojos de aquel buen suceso y del de Güecija, vine camino de Andaraja, porque tuve entendido que quedaba el tercero campo de los enemigos y de más pujanza que los otros que habíamos vencido, y aun fuí certificado que estaba con ellos el tirano malaventurado, que llaman Rey

(1) *Jesuitas*, 115, fol. 216.
(2) Bibl. Nacional. Ms. 13.040. Dd. 59, fol. 115.

del Alpujarra. Llegando á par de Laxa para asentar el campo en el alojamiento que allí tuvimos, por ser aquel día último de Enero y ya tarde para poder pasar más adelante, viera cantidad de enemigos en un lomo de esta Sierra Nevada, cerca deste lugar de Ohañez, y pareciéndome que pues los habíamos visto, era bien dejallos otro día, víspera de Nuestra Señora, levanté el campo de allí para ir la vuelta dellos, que ya estaban en otro sitio de la sierra más alto y dificultoso, y así caminamos, que á mi parecer sería una legua desde el río hasta llegar á ellos por cuestas muy iniestas y ásperas, especialmente para cccc caballos, que llevaba y no sé cómo lo pudieron sufrir, y habiendo llegado á ellos hallámoslos en el dicho sitio, y creo que confiados en lo que les favorecía y en su mucho número de gente, la cual la juzgamos por tanta como la nuestra; como la opinión de los más fué que era mayor número que el nuestro, mostraron tanto ánimo y determinación como la pudieran mostrar muy buenos soldados con sus gaitas y grita acostumbrada, y banderas estendidas y toda buena orden, y así comenzaron á venir sobre nosotros por banda izquierda, y acometiéndolos nosotros por todas partes se trabó una buena cuestión, porque ellos tenían copias de ballestas y arcabuces y otras armas, y sobre todo determinación desesperada, tanto que comenzaron á causar alguna confusión, que fué necesario que yo lo remediase largando por aquella parte con muy buena gente y tiradores, y al cabo fué Dios servido favorecernos y ellos fueron vencidos.

Seguimos el alcance más de una legua por esta sierra arriba, y algunas partes donde nunca creo que anduvieron caballos; no sé cómo pudieron andar los nuestros. Quedaron muertos dellos, según la más corta opinión más de 2.200, pero como se alargó y ensanchó tanto el alcance no se puede bien contar aunque tuviéramos ociosidad para ello. Tomámosles muchas banderas, y cada día se hallan y traen del campo donde cayeron, de manera que ya creo que faltan pocas de las que vimos que tenían.

Las mujeres y niños que captivamos son hasta 1.700 ánimas y muy gran cantidad de bagaje y ganado. Libertamos al pie de xxx cristianos y niños que tenían captivos donde fué levan-

tamiento, hallamos que habían degollado el día que nos vieron, antes de nuestra cuestión, otras LXXIIJ mujeres, y entre ellas mozas de gran lástima; y hombres captivamos pocos, porque la gente de guerra perdió ese cuidado pasándolos á cuchillo, y aun con ellos algunas mujeres de que me ha pesado, sin embargo, que estas libertades, me dicen, que las moras eran las que degollaban las mujeres cristianas. De los hombres pocos que se han tomado, que casi todos han sido hallados en las cuevas deste risco puestos en defensa. Ahorcó el Juez deste mi campo diez ayer y creo que habrá algunos más.

De nuestra gente quedaron muchos heridos de saetas con hierba y sin ella y de arcabuces y golpes de espada y alfanges, y murieron pocos, aunque no dejaron de ser algunos, y dos caballos y otros están para ello, y el día siguiente de Nuestra Señora se celebró su fiesta como pudimos en este campo con nuestros candelas como si estuviéramos en Murcia, porque tuvo cuidado de enviármelas desde aquella ciudad, como si estuviera media legua della.

El dicho día que peleé con los moros en esta sierra tuve contados 5.000 infantes y el dicho número de caballos y más una compañía de infantería que me alcanzó la noche antes que pasaban de cc. Había entre ellos más de 2.000 tiradores, y de éstos los arcabuceros pasaban de 1.200 y el resto de ballesteros, que fueron de grande efecto en la jornada de Félix y no de poca costa, aunque no espantan tanto como los arcabuceros. La demás gente iba de pica, lanza y alabarda y espada y rodela, y después de llegado á este alojamiento me han venido compañías de infantería con que creo que este campo pase de 6.000, y también vinieron algunos caballos, pocos, porque en el reino de Murcia no hay tantos como en el de Andalucía, y todo esto está á mi costa, como desde el primer día.

Suplico á V. S. me perdone lo largo de esta carta y dé á sí mesmo la culpa, pues es la causa dello con la merced que me hace mostrando tanto contentamiento y voluntad de escribir lo que acá pase. Cuya muy illustre persona, etc. Fecha en este alojamiento de O[h]añez á 5 de Febrero de 1569.

UN PROCURADOR GENERAL DE LAS ÓRDENES Á JUSTIN FRAY FRANCISCO DE RIBERA

Sábado, 25 del mes de Diciembre de 68, á las dos de la noche entraron 130 moros de la tierra bien aderezados á punto de guerra con sus añafiles y atabales y sus banderas, y en tres plazas del Albaicín pregonaron la seta de Mahoma y prometieron grandes libertades de parte del Rey de Marruecos y que se alzasen que ya era tiempo y que su capitán general estaba en Çaron, que fuesen allí que él les diría lo que habían de hacer, y hay información que algunos digeron ¿cuántos venís?, y respondieron: 130; tan pocos sois en 130 y venís tarde, y como no salieron fuéronse á las cuatro de la mañana; de camino mataron una guarda que velaba (?) é hicieron otros daños y fuéronse de Granada, y á la mañana se puso la gente en orden y estaba el Albaicín sosegado; vinieron correos cómo los enemigos estaban en Quinta, que es un pueblo que está dos leguas de la ciudad, y habían quemado las iglesias y quebradas las cruces y santos, y salieron los nuestros y alcanzáronlos, aunque tarde, y los enemigos tomaron la sierra y anocheció en esta sazón; mataron un caballo de un escudero y hirieron á otros; viniéronse los nuestros y siguieron á los moros dos de los nuestros hasta un pueblo que se dice Tablate, que es pasado una puente fortísima siete leguas de Granada, y los nuestros estando aderezando de comer oyeron un claro (?) y llamaron al arma con toda priesa y vinieron descendiendo de la sierra más de 5.000 moros, todos con bonetes colorados, que parecía la sierra un paño colorado, con grande alarido que se hundía la tierra, y los nuestros se vinieron retrayendo hasta la puente que digo, y allí se hicieron fuertes porque convenía tener mucho aquella fuerza; mataron dos de los nuestros é hirieron otros, y al fin los enemigos tomaron la puente; la tienen bien fortificada con grandes fosos; con 500 arcabuceros y con 400 tiradores y 100 de rodelas fueron fortificando su real, y habrá como mil hombres; ha venido gran socorro de gente muy lucida, que serán 8.000 de á caballo. Salió el general Marqués de Mondéjar el lunes pasado al real de

los nuestros con grande concierto y muchas municiones; llevó dos mil arcabuceros y 7.000 tiradores, 180 lanzas, entre las cuales iban cien caballeros, nietos y parientes de Ruy Díaz de Rojas, con el estandarte de su abuelo en retaguardia del general, todos á su costa, porque eran aventureros. Después han venido de Córdoba mil peones y 300 de á caballo y por capitán don Pedro de Aguayo; de Baeza, seis compañías de lanzas; los demás arcabuceros á cumplimiento de tres mil conventureros y todos, y de Ubeda dos mill, de Ecixa setecientos, los ciento de á caballo de Quesada, trescientos arcabuceros y ciento y sesenta de caballo de Martos y Torre Gimena y de las villas..... de las tres ciudades Loxa y Alhama y Alcalá ochocientos, de Lopera 150 y cada día entran compañías y después que salió el Marqués ha pasado el real tres leguas más adelante, que no estaba más de tres, y de setecientos pueblos que tiene este reino no ay católicos más de esta ciudad de Granada y Guadix y Loja y Alhama y Alcalá y Almería y Adera y Motril y Salobreña y Vélez; todos los demás están por la secta de Mahoma y rebelados han quemado todos los templos y hecho pedazos los santos y llevado las cruces y pasado á cuchillo todos los cristianos que no querían renegar; han sembrado todas las iglesias y caminos de hojas de Moral, y de las hojas de los libros de las iglesias y de las casullas han hecho banderas; de las estolas cintas en que traen las espadas, y á los perlados y priores de los monasterios y religiosos de la Orden de San Agustín, que eran 13, los colgaron de dos morales después de quemada la iglesia porque no quisieron renegar, y al Beneficiado de Alhama y Vicario de Guécija, beneficiado y sacristán renegaron; el mayor perro que anda entre ellos es alférez del ejército, tienen en el real cinco campos cada uno de 4.000 moros de pelea, son por todos 24 hombres sin mujeres y muchachos; han alzado por Rey á uno de su casta que decían don Francisco Azofar, que venía de los Reyes de Córdoba, llámase ahora Mahamete Soldan Solivan el Rey dichoso de Granada y de Córdoba y de las Alpujarras, que aljofarado quiere decir en su lengua: dichoso alcalde mayor de las Alpujarras. Mataron y quemaron á un hermano deste Rey porque no quiso rene-

gar y asimismo á toda su casa, al vicario y comendador de dicho lodag (?) y á un hijo y á don D.° de Castilla cautivaron por ser persona de rescate. Al Abad mayor de la iglesia del Alpujarra le trajeron alredor del ejército en un asno con grande oprovio, dándole azotes, y diciendo á este hombre por mandado del Rey de Marruecos: mándale azotar porque tenía..... sus tierras y trataba mal á sus vasallos, y luego dentro de una iglesia le quemaron y quemaron á D. Juan Zapata de Mendoza, pariente del conde de Monteagudo, asistente de Sevilla, y con él tres criados suyos alcabuzeros. A Ibarra, gobernador de Guacijar, le hicieron cuartos y á su mujer é hijos.

El miércoles hicieron los moros una encaminada y mataron de los nuestros 21 y hirieron otros 20; de los enemigos mataron 14 y heridos muchos; tomaron una bandera á los moros. El jueves, día de los Reyes, vinieron otra vez con otra encaminada, y tuvo aviso el general y hechó quinientos soldados de celada, y entraron en los enemigos diciendo Santiago, y mataron 200, sin morir ninguno de los nuestros.

El Marqués de los Vélez viene por la parte de Guasija con 4.000 soldados de lanças; ha tomado la fuerza de Gerja; ha muerto 800 dellos á cuchillo. En un lugar que se llama .....bley tenía un cristiano un puerco, y los moros en lugar de retablo le colgaron en lugar de retablo (sic), han hecho grandes daños. Estamos todos en arma desde el día de la fecha con ánimo de morir por la fe de nuestro Redentor.

Esta noche pasada hubo un rebato que descendían los enemigos de la sierra, y nosotros estamos siempre en arma y ansí se nos pasan todas las noches, y el lunes... da la batalla para tomar la puente de Tablate que conviene para los nuestros. Dios les dé vitoria. Fecha en Granada á 9 de hebrero de 1569 años (1).

CARTA DE LA GUERRA DE GRANADA

Ilustre Señor: No quiero hacer tan de soldado que piense Vm. que los negocios de la guerra me quitan el tiempo para escribille,

(1) Acad. de la Hist. *Jesuítas*, 115, fol. 218.

porque aunque no matamos moros guardámoslos para que lo hagan, porque estos señores generales lo quieren ansí. Tres compañías de Sevilla estamos aquí guardando este Albaicín y Alhambra, y no es esto lo que deseamos, sino irnos al campo, porque esto es á lo que venimos y lo que procuramos, y así lo hemos escrito al Rey suplicándoselo.

Las nuevas desta guerra terná Vm., hasta que aquí llegamos, sabidas; lo que más hay que decir es que el viernes, 10 deste, rompieron estos moriscos del Albaicín un pedazo de muralla para salirse, como lo hicieron algunos, y como yo no estaba en guarda de la tierra, no se me dió mucho, aunque me cupo parte deste rebato media legua de Granada, y allí nos dieron arma y estuvimos toda la noche en ella. Aquí en este Albaicín demás desto han hallado moros de los alzados que los tenían rescatados los moriscos; todos se han prendido y llevado al Alhambra; también hallaron en una casa una carga de balas para arcabuz, y huyó el que las tenía.

Otra nueva triste ha venido hoy domingo, del real, que ha sentido mucho toda esta ciudad, mas de otra manera la sentirá Sevilla: el viernes pasado pidió licencia en el campo un caballero llamado don Juan de Villarroel, para reconocer en una sierra de las Guájaras los moros, y fué á hacello con otros muchos caballeros, y tomaron por una senda estrecha la parte baja de la sierra, y estaban en un fuerte alto los moros y cuando ovo pasado el don Juan y don Luis Ponce de León y Agustín Venegas y otros muchos hombres de guerra, dejaron caer grandes piedras y con saetas y hondas dieron tal carga que los mataron á todos. Escapó don Jerónimo de Padilla, que se dejó caer de una cuesta, y un esclavo suyo lo escapó bien herido. Sónlo otros muchos que vendrán aquí á curarse agora.

El Marqués otro día fué á ellos, y dicen que peleó con ellos, y cuando vino la noche desampararon el fuerte, adonde hallaron mujeres y niños; á todos los degollaron; ésta se queda por victoria en esta tierra, y según la orden de las que ha habido desta manera son con ella trece ó catorce, y una de las principales; dicen que fueron degollados los moros que de paz vinieron á rendirse, y aun en este punto dicen, que porque han degollado no

se qué moros, quieren juntar las compañías para hacer regocijo, habiendo muerto á don Luis Ponce y vestídose un moro su hábito, y sola la muerte de tal caballero es de más importancia que todo este reino. Anse metido á cuchillo y martirizado y muerto en diversas veces más de mil cristianos, cosa de grande lástima y vergüenza, y mayor lo es que el marqués trate de paces, y dicen que es por su particular negocio y aprovechamiento y por no caer desta monarquía.

Al Rey ha escrito la ciudad averiguado que deste Albaicín ha salido toda la maldad de que agora se usa, y tenían hechas diez escalas para tomar el Alhambra la primera noche de Navidad, que habían de venir más de mil moros á la torre del agua, que es por donde el Alhambra está menos fuerte, y si no fueron fué porque hizo gran tempestad aquella noche y se dividieron, y no pudieron llegar; se estorvó como por milagro.

El de los Vélez ha hecho buena guerra, y si no fuera por él lo de aquí estuviera más apretado; ha muerto muchos y trae seis mil infantes y caballos; ahora dicen que hacia la Sierra de Gata están siete mil moros en un fuerte; creo esperan socorro de la mar. Don Francisco de Córdoba está en Almería y hizo el otro día una buena suerte que mató y prendió más de moros. Esto es lo que pasa y desean los de Sevilla, ir al campo. Al Rey se ha escrito, no sé cómo será. Nuestro señor, etc. De Granada, 13 de Febrero de 1569.

Después de haber escrito ésta topé con don Diego Mejía y con su camarada; bienen buenos; plega á Dios que siempre lo estén. Creo que aunque nos quieren muy mucho para que les guardemos los de Granada, que no lograremos que nos saquen de aquí, porque ya lo hemos escrito á la corte y lo mismo al Marqués. Hay hombres de más de seis mil escudos de ganancia; yo quisiera que de Sevilla oviera algunos, como los hay de todos los lugares, aunque sean de doce vecinos.

Besa las manos á Vm. su servidor=Alonso Ochoa de Rivera.

Al Ill.e Sr. don Francisco Mexía, mi señor (1).

---

(1) *Jesuitas*, 115, fol. 214.

CARTA CON NUEVAS DE LA GUERRA DE GRANADA

Illmo. Sr.: Una de Vm. recibí de siete deste, y cierto me holgué muy mucho en saber de la salud de Vm. y de mi señora doña María y de todos esos señores. Plega á Dios que siempre la tenga Vm. como Vm. desea y sus servidores deseamos.

Yo estoy el más enojado del mundo en que Vm. no me había hecho merced de responderme por saber nuevas dese lugar, y de enojado no he querido escribir las que hubo en Granada el tiempo que allí estuve, porque ansí ..... muchos de los sevillanos que allí habemos estado así de Rodrigo de Monsalve como de toda su camarada que con él vino, porque dejando otras muchas cosas que en aquel tiempo fueron muy gustosas hicieron una muy grandísima valentía que cuando los moriscos se levantaron con la cárcel ellos pasaban cerca della y fueron á la cárcel y estando los moriscos como estaban dentro de una red por entre la red mataron siete ú ocho dellos á estocadas, y quedáronles tan sabrosas las manos que no han querido salir de Granada al real porque cuando la mortandad que ya Vm. sabrá pasó de los ochocientos hombres que á mí me mandaron venir al socorro del Marqués, porque yo le supliqué que fuese yo el que hubiese de venir de los cuatro que estábamos alojados en Granada y de los que le tocaba salir con sollos y lenguados han negociado ser los postreros. Entonces fué Rodrigo de Monsalve y su camarada al Conde de Tendilla para que viese su paje qué debía hacer y el Conde les respondió que sería bien que viniese al campo y ellos orejearon y visto el Conde esto que donde quiera que estuviesen servirían muy bien á S. M. Anda el Agustín Francisco tan de manera y tan cortesano que han sabido por esta causa quién son todos.

El señor don Juan de Austria entró en Granada y hiciéronle grandísimo recibimiento. Posa en el Audiencia. Al Marqués, que le salió á recibir, le mandó que se tornase al Alhambra y así se vino delante. Trujéronlo en medio el Presidente y el Arzobispo; á la mano derecha el Presidente. Fué mucha la fiesta que se hizo.

Ha la ciudad dado grandes banquetes al señor don Juan y á todos los que con él vinieron y lo mesmo el Audiencia. Todo esto del señor don Juan por cartas que aquí ha habido lo escribo.

Aquí estamos en el real muy mejor que en Granada, para mi gusto, porque hay gente para holgar los días aunque las noches andamos á caza. Ya habrá sabido Vm. los arcabuzazos de don Fernando Sotelo; por eso no lo refiero, sino que fueron los más venturosos que jamás se han visto, porque no ha veinte pasos le tiró con dos pelotas y la una se quedó en el jubón; no debía de de tener pólvora mucha el arcabuz; ya está mejor.

Diego Ortiz Melgarejo echó gualdrapa de terciopelo y el Conde le mandó que no la trayese, que por ser la primera cosa se la perdonaba, que si no se la rompiera. Ha quedado desde entonces tan su servidor que le ayuda á apear y dice: el Conde mi señor.

Pésame mucho que en Sevilla haya la enfermedad que Vm. dice, y para mí entiendo que antes es más el miedo que se tiene de lo pasado que no ánimo de soldados prácticos. Vm. tenga buen ánimo, que antes estuve de parecer que saliese de Sevilla; agora estoy del contrario, porque lo mejor es estar en Sevilla, porque antaño, como era la primera vez habría más guarda que agora en los lugares, y se han de henchir de gente chavacana porque se han de prevenir luego á irse. Yo sé decir que mi casa no ha de salir de Sevilla.

No se hace nada en la guerra hasta que se junte en Granada el señor don Juan de Austria y Luis Quixada, Duque de Sesa, Marqués de los Vélez, Marqués de Mondéjar, Presidente, los cuales se juntarán á los 20 deste; según dicen, ha de haber tres campos, no se sabe quién los ha de gobernar; espéranse dos mil soldados viejos de Italia, y hasta que vengan no se empezará.

Á don Álvaro de Fuentes le han dado una compañía de aventureros; yo le serví harto en ayudalle para que se la diesen por el orden que se la dieron. No hay otra cosa agora que avisar á Vm. En habiendo, yo me tendré el cuidado; suplico á Vm. que así lo haga de todo lo que por allá hubiere me avise muy largo.

Guarde Nuestro Señor la Ill.e persona de Vm. y en estado acreciente como Vm. desea. De Orgiba, á 18 de Abril de 1569

años. Ill.e Señor: besa la mano á Vm. su servidor. No la quiero firmar por si Vm. la mostrare no vean mi firma.

De otra letra: Es de Alonso Ochoa de Rivera.

Al Ill.e Señor don Francisco Mexía el mi señor en Sevilla (1).

TRASLADO DE UN CAPÍTULO DE UNA CARTA QUE EL MARQUÉS DE LOS VÉLEZ ESCRIBIÓ DESDE VERJAL Á CUATRO DE JUNIO DE 1569 (2).

Aunque sabéis allá el buen suceso que Dios nos dió cuando vine aquí á Berjal, digo que lo que después ha sucedido es á dezissiete de Mayo; salí de un alojamiento que tuve junto á Bicar á puesta del sol con todo el ejército y caminé toda la noche con intento de llegar á Dalias, que está cinco leguas de allí, cuando amaneciesse, y así llegamos sin ser sentidos, yendo tres mil y quinientos hombres de á pie y trescientos y cincuenta de á caballo, hasta una estrechura que llaman El Boquerón, muy cerca de Dalias, donde nos sintieron dos estancias de guardas que allí tenían los enemigos, los cuales luego hicieron lumbres y con ellas fueron avisados los de Dalias, y no hallamos cuando llegamos á Dalias más de quince hombres, los cuales se mataron allí, y los demás se fueron á la sierra y á esta villa de Verjal, que es una legua más allá, y como pasé sin detenerme allí, cuando llegué aquí á Vergal era ya salido el sol y fuí avisado que salían de esta villa muchos moros con banderas tendidas y mujeres y bagajes, y habiendo dejado orden de lo que había de hacer la infantería corrí con la caballería tras los moros hasta que los alcanzamos y rompimos y siguióse el alcance legua y media; murieron quinientos moros, tomámosles las banderas y cuatrocientas y sesenta mujeres y niños y algunos bagajes, y de los nuestros murieron hasta cinco soldados, que aunque la caballería fué sola tras los moros, los que dejábamos atajados en las peñas pelearon con algunos soldados nuestros que iban tras nosotros, los cuales iban acabando los moros que se quedaban escondidos,

(1) Acad. de la Hist. *Colec. de Jesuitas*, tomo 115, fol. 199.
(2) *Jesuitas*, var. en fol. núm. 188, fol. 235.

y con esto nos volvimos aquí á Verjal andadas seis leguas sin parar cuasi en veinte y cuatro horas con que quedaron los caballos hechos pedazos y algunos reventados. El reyezuelo que ellos llaman había estado aquí la noche antes, y como supo en Ugijar lo que pasaba retrájose á la sierra Nevada y juntó sus consejeros y trató del remedio que podrían tener contra mí y hizo dos reseñas, la una de hasta dieciseis mil hombres con armas y otra de catorce mil con intento de venir á dar en nosotros, y así vino á *dos* del presente, antes de amanecer, con más de once mil hombres, y quiso Dios que como yo ya sabía su intento de un moro que le tomamos, tuve muy dobladas mis centinelas de á caballo y de á pie, y paresciome por las consideraciones que tuve aquella mesma noche cuasi á las once, que entendiendo los enemigos el cansancio con que habíamos quedado nos habían de acometer, y hice llamar á aquella hora algunos caballeros con quien suelo comunicar estas cosas, y aunque no creyeron mi sospecha yo me determiné de que luego se echase bando que toda la gente se recogiese á sus banderas diciendo, por no ponerles el trabajo delante, que en amaneciendo quería mudar el campo á otro alojamiento cerca de aquí, y con esto muy en breve se puso toda la gente en pie con sus armas, y estando así ya que quería amanecer vinieron centinelas de á caballo diciendo que venía gran cantidad de moros, los cuales se venían entrando por las calles y llegaron á la plaza donde yo estaba, en la cual tenía puestos en orden todos los cuarteles, y salime con la caballería por una puerta y los moros que allí hallé se recogieron con los que habían entrado por las calles, en los cuales yo di por un costado habiendo ya alguna claridad del día, y al mismo tiempo apretaron los arcabuceros de manera que fué nuestro señor servido que por todas partes los arrinconásemos, y todos cuantos dellos entraron en el pueblo y en las casas quedaron muertos; fuimos peleando con ellos por todas estas huertas, y en ellas don Johan, mi hermano, les dió por el otro costado con quinientos arcabuceros, y así los llevamos hasta los puntales de la sierra de Gador, la vía de Dalias, donde los arcabuceros la sierra arriba les mataron muchos, y se entiende por los que

habemos enviado á reconocer la tierra que pasan los que en este reencuentro murieron de mil y quinientos, y á lo que se entiende son la flor de las Alpujarras y toda la braveza de allí, y así se han armado muchos de los nuestros muy bien de sus escopetas y ballestas, porque se les tomaron más de seiscientas; escapóseme el dicho Reyezuelo y su hermano y don Fernando Zaguer Abenzagar, su tío, que todos se hallaron en esta batalla, aunque se quedaron algo lejos según he sabido y no sé muy cierto si se escaparon hasta agora, porque les tomamos caballos y yeguas ensillados y se entiende que serían de ellos. Tengo por muy cierto que si Nuestro Señor no me alumbrara el entendimiento para tener esta gente en pie y con las armas en la mano cuando éstos nos acometieron, que ellos salían con su negocio como lo habían pensado, y aunque con toda la prevención que fué Nuestro Señor servido que yo hiciese, fué este día el más peligroso que se puede imaginar. Matáronme doce peones, dos de á caballo, cuatro caballos; tomámosles diez banderas, muchos bagajes y vituallas, y, en fin, fué, á Dios gracias, buena mañana; parésceme que pues Dios es servido de mostrar tan á la clara lo poco que vale la fuerza y cautela de éstos, pues todo lo trajeron aquí y fué de tan poco efecto, sería bien que ya no se tuviesen en tanto como se tienen, y así confío en Dios que llegados los soldados viejos si me dejaren hacer los llegaremos presto al cabo. Nuestro Señor, etc. De Verjal á cuatro de Junio de 69.

### CARTA CON NUEVAS DE LA GUERRA DE GRANADA

Ilustre Señor: Otra he escrito á Vm. en la cual envié á decir las nuevas que por acá había y porque sé que se holgará Vm. de sabellas siempre terné cuidado de escribillas.

En un lugar que está entre Granada y este campo que se llama el Padul que es el camino por donde se trae aquí el bastimento donde había una compañía de gente que lo guardaba á los 28 de Abril tenían concertado los moriscos de aquel pueblo con Jironcillo que viniese á los 28 del mes sobre el lugar y matasen los x̄pianos que allí había y se levantasen con los demás. No vino

como estaba concertado y estando ellos quejándose los oyó una cristiana que ellos no pensaran que sabiera (sic) algaravía y entendiólo y avisó al capitán que estaba allí de guarnición y el capitán avisó al Duque de Sesa y el Duque proveyó á don Antonio de Luna con 200 caballos y la infantería que eran otros 200 donde agora está en guarda deste lugar.

Luego tuvimos carta del Señor don Juan de Austria en que nos hizo saber como el Reyecillo quería venir sobre este campo con 6.000 tiradores; no nos holgamos mucho dello porque antes quisiéramos illos á buscar á ellos que nos vinieran á buscar acá, porque nos parece que ya tardan en venir. Todas las noches estamos esperándolos todo el real de guardia. Con toda esta guardia se pasa bien porque el día comen muy bien los soldados porque les dan ración á cada uno una libra de carnero y dos de pan y algún vino y no hay soldado ninguno que no traiga un ramillete de rosas y azahar en la mano hasta los atambores. Es la más fresca tierra y de más jardines que la ribera de Génova.

Estaremos aquí como dos mil hombres de guerra; no se aguarda otra cosa para empezar la guerra sino que vengan dos mil hombres que vengan (sic) de Italia. Ya, dicen, han desembarcado en Cartagena; llegados aquí placiendo á Dios que tomaremos luego toda esta Alpujarra donde dicen que hay grandísima suma de riqueza. Ya habrá sabido Vm. la muerte de don Francisco Sotelo; fué una cosa harto desgraciada así en herillo como en la mala cura que se le hizo porque por no enviar por un doctor á Granada se entiende que murió y no por las heridas.

No hay otra cosa agora que sea nueva que contar. Suplico á Vm. que las que por allá hubiere se acuerde que estamos en este desierto y nos las escriba. Aquí me han escrito cómo Sevilla está sana. Bendito sea Dios por ello. Guarde Nuestro Señor la ilustre persona de Vm. y estado acresciente como los servidores de Vm. deseamos.

De Orgiva primero de Mayo.=Ilustre Señor beso las manos á Vm. su servidor.=Alonso Ochoa de Rivera (1).

---

(1) Orig. *Col. de Jesuítas*, tomo 115, fol. 217.

PAPEL CON NUEVAS DE LA GUERRA

Lo que hay de nuevo es que se ha levantado un caballero de la Pesa que se dice don Hernando de Quesada, á quien los moros habían muerto al principio de la guerra á su Padre, y visto que los que lo habían muerto se venían á pasear á Guadix, no pudiendo sufrirlo determinó de vender su hacienda, según dicen, y vendida se fué con ciertos arcabuceros á caballo, que habían muerto veinte y dos moros de paz en unos molinos y ahora está con ellos y con más de cuatrocientos foragidos en el Puntal, cerca de Guadix. Llámase el Caballero de la Cruz. Sale á las escoltas á buscar de comer, y cuando tiene lo paga y si no no lo paga.

Tres ó cuatro días ha que amanescieron puestos unos carteles en la plaza de Bivarrambla, en Granada, y en suma dice: «Nos, la mayor parte del común de Granada, decimos: que atento al mal suceso que ha tenido la guerra, que nos han muerto nuestros hijos y hermanos, seguiremos el primer bando de la guerra, que es hacerla á fuego y sangre», que se va ordenando de remediar que han venido muchos capitanes á reformar sus compañías.

Ya V. S. terná noticia cómo el Duque de Arcos es capitán general de Ronda y de Sierra Bermeja. El día de la fecha desta fué correo á S. M. con estos avisos; yo me hallé en casa del Secretario de la guerra y me mostró la información que el Auditor había hecho, y es, en suma, que había seis días que las cuadrillas cautivaron cierta cantidad de moros en Valdeinfierno, legua y media de Güejar, con un estandarte de damasco blanco, con muy buenos arcabuces y alfanjes y traídoles á esta ciudad, y dándoles tormento confesaron que ellos venían del Alpujarra y que eran de los moros de paz que estaban en la Vega, y así pareció porque algunos traían salvaguarda de don Alonso Venegas; en conclusión dijeron que venían de donde estaba el Reyecillo y que vieron cómo había preso á Albaguí y lo tuvo dos días en prisión, y que lo soltó y se andaba paseando con él y hablando secreto, y que el Reyezuelo los tenía conjurados en su ley á estos y á los que habían venido de paz, que para en fin del mes de Octubre estuviesen prestos con sus armas y entretuviesen los

cristianos y que se reparasen de bastimentos. Preguntados si eran cristianos y creían en Dios, dijeron que tres Dioses había: el del cielo y Mahoma, y en la tierra don Alonso Venegas; y por esto se entiende ser falso el rendimiento (1).

### CARTA CON NUEVAS DE LA GUERRA

Señora madre: Este carta que va aquí dentro es para el señor jurado Francisco Alvarez de Córdoba, que's de su hijo y su md. se la dará á él.

En la otra que l'escribí le envié á decir lo que por acá pasaba, que era muy gran mortandad de enfermedades y de los que los moros matan, porque son tantos que andan llenes los carros por las calles que llevan al campo por no poderse enterrar en las ciudades, de manera que no hace Dios poca merced al que le da salud.

En la pasada escribí al señor don Francisco lo que había de nuevo en la guerra, que fué lo mal que nos fué en el asalto que dimos á Galera que fué un viernes á cabo de ocho días que había que estaba cercada y cómo dejaban el otro para Nuestra Señora de la Candelaria, pues fué ansí que no se decía cuál día por cabsa de unas minas que estaban haciendo, las cuales se acabaron lunes de Carnestolendas y luego el martes en la mañana les pegaron fuego y hicieron tan buen efeto que huvo lugar, por lo que derribaron, de poder entrar, lo cual fué tan brevemente y con tanta diligencia y ánimo que antes de mediodía no quedó moro ni mora vivos, porque todos mandó el señor don Juan que los matasen; de manera que hasta los niños de teta no escapaban.

De allí se vino el campo á Baza; de allí se pasó á un pueblo de moriscos que están de paz que se dice Caniles, y una noche que fué viernes que fué 16 deste se partió el señor don Juan deste pueblo con dos mil tiradores y seis cientos de á caballo á

(1) Sin fecha ni firma.—Acad. de la Hist. *Colec. de Jesuítas*, tomo 115, pág. 201.

un pueblo que se llama Serón, y antes que amaneciese les acometieron y ganaron el pueblo y los moros se acogieron al castillo, y si no fuera por los moriscos de Caniles que les habían dado aviso todo se tomara; mas como estaban alojados habían pedido socorro á otro pueblo que se llama Purchena, el cual vino al tiempo que estaban los cristianos dentro y serían los moros que venían de socorro hasta trescientos y pensando los nuestros que eran más se retiraron y entre estos que vinieron vendrían como veinte moros de á caballo, los cuales salieron á escaramucear con la retaguardia nuestra; quedaríanse saqueando el pueblo hasta doscientos cristianos y éstos nunca más parecieron ni saben si están cautivos ó muertos, aunque yo vi de cuando nos veníamos retrayendo pegar fuego á las casas y sospechóse que era para quemar á los que estaban dentro.

En este tiempo andaba Luis Quijada recogiendo la gente y dando voces para que todos se retirasen, y diéronle un arcabuzazo en una espalda y no salió la bala, de manera que vivió hasta cuatro ó cinco días y su mujer vino á vello dos días antes que muriese.

También hirieron á don Lope de Figueroa, que es maestre de campo, en un muslo: él está también para morir. El campo está muy pobre de gente y dinero y se partirá de aquí á dos días para el pueblo que digo que se llama Serón. De lo que fuere yo avisaré á su merced, y con esto Nuestro Señor, etc. De Baza y de Hebrero 26 de 1570. Su hijo: Diego Pacheco.

Á mi señora madre Ana López, en casa del Sr. D. Francisco Mexia, mi señor en las Arrepentidas. Sevilla (1).

### CARTA DE UN CAMARERO DE LUIS QUIJADA CON NUEVAS DE LA GUERRA DE GRANADA

De Granada partió el Sr. Don Juan de Austria á 27 de Diciembre para Baza, do llegó en cuatro días y estuvo allí doce días proviendo cosas necesarias y también que llegase el artillería

(1) Acad. de la Hist. *Col. de Jesuítas*, tomo 115, fol. 207.

á Güescar á do partió el Sr. Don Juan á los 12 y luego el mesmo día iba allí el Marqués de los Velez, el cual se había retirado de sobre este lugar y estuvo determinado de no esperar al Sr. Don Juan sino irse á su casa, mas su hermano y hijo le hicieron esperar.

Él salió á recibir al Sr. Don Juan cerca del lugar y le acompañó hasta su posada y estuvo con él un rato y se despidió dél y se fué á aquel llano de Gador á dos leguas de Güescar, que fué cosa de que los soldados se holgaron mucho, y al ser de día determinaron estos señores de venir á reconocer el sitio del lugar y enviaron delante mil arcabuceros, los cuales trabaron escaramuza. Reconocieron todo el lugar á la redonda, el cual es de los más fuertes lugares que hay en España porque está puesto en una ladera sobre una peña tajada y alta, redonda, barrancos muy hondos que la cercan toda y el lugar es de la forma de una galera y por eso la llaman así. Tiene un castillo muy viejo en lo alto del lugar que llaman acá la popa y por la parte de la proa, que es lo más bajo del lugar, le pasa un arroyo, del cual se proveen de agua y esta agua no se la pueden quitar si no es ganándoles el burgo. Tiene una iglesia un poco apartada del lugar y ha de entender Vm. [que] el burgo está pegado con el lugar y que todo el lugar está sugeto [á] padrastros, mas aunque tiene muchas partes por donde ser batido no tiene ninguna por donde arremeter, porque aunque le batan por el cimiento de las casas es la peña tan alta que no hay escalas que lleguen. No tiene otra cerca sino las casas; tienen todas las casas minadas de unas á otras y hechas troneras á las calles y todas las puertas tapiadas y las calles de trecho en trecho bestionadas; y habiéndole reconocido muy bien volvió á Güescar, que es una legua de aquí, y estuvimos cuatro días esperando pelotas y pólvora para la artillería y en llegando partieron á los 18 de cerca de nueve mil hombres y seiscientos caballos y aquel día [que] llegamos se gastó en alojar el campo y esotro día se pasó el Tercio de Nápoles á la otra parte della que's hacia el burgo que serían como tres mil y quinientos infantes, porque el Sr. Don Juan reformó en Güescar veintidós banderas y dió toda la gente á las catorce

del Tercio de Nápoles. Aquella noche que se pasaron hicieron su trinchera y apuntaron á la torre de la iglesia un cañón grueso y dos piezas chicas, con las cuales empezaron á batir la torre media hora antes que amaneciese y á medio día arremetieron á la torre y los moros la desampararon. Metióse gente nuestra dentro y esta misma noche se empezó á hacer otra trinchera por lo alto hacia el castillo y día de San Sebastián, que fué cuando se entró la torre de la iglesia, á medio día se plantaron tres medios cañones y un cañón grueso. En todo este día no tiraron porque se hicieron los cestones, y sábado en la mañana batieron unas casas que estaban debajo del castillo. y por mucho que batieron hallaron que no había escala que alcanzase y ansí se determinó de hacer una mina y en todo el tiempo que se tardó en hacer la mina no se hizo otra cosa sino batir las defensas y acercarse con la trinchea.

El Tercio de Nápoles hizo trinchea para entrar en la iglesia y fuéronse mejorando con ella hacia el lugar, y el martes á los 24 deste envió sl Maestre de campo del Tercio de Nápoles al capitán Maqueda con ciento y cincuenta soldados á que reconociesen la entrada que había en el burgo, y súpolo el Marqués de la Favara y Pagan de Oria y don Juan de Castilla y otro caballero que se llamaba don Juan Pacheco y fueron muy enojados á don Pedro de Padilla diciendo que pues habían venido á buscar las ocasiones, por qué no les avisaba. El Maese de campo les respondió que pues él no iba que no había para qué fuesen, y que si iban que él lo diría al Sr. Don Juan; mas no aprovechó nada y ansí se fueron con el capitán Maqueda, el cual entró en el lugar y con él un soldado, y como no vió moros empezó á dar voces: «Aquí, soldados, que no hay nadie». Comenzaron á querer subir estos caballeros que digo y tardaron tanto en subir que los soldados no pudieron entrar y los moros estaban metidos en las casas esperando que entrasen, y como vieron que empezaban á subir tiraron al capitán un arcabuzazo, del cual murió luego, y á Pagan Doria le dieron otro que le pasaron el muslo. El Don Juan Pacheco quedó allá dentro muerto, y con esto se empezaron á retirar los nuestros porque cargaron moros. Á la retirada dieron

un arcabuzazo á Don Juan de Castilla que le entró rompiendo el brazo desde la muñeca hasta cerca del codo, el cual murió dentro de unos días, murieron otros dos soldados y salieron algunos heridos.

El miércoles y el jueves no se hizo otra cosa sino dar fuego á las minas y el batir por allegarse con las trincheas por ambas partes al lugar y los del Tercio de Nápoles pusieron una pieza en la torre de la iglesia, y viernes por la mañana se puso toda la gente en orden para arremeter por entrambas partes en poniendo fuego á la mina, el cual se puso á las ocho de la mañana y derrocó muchas casas y tomó muchos moros y hizo otra buena arremetida y los nuestros arremetieron sin orden, pensando que no había más que entrar y robar y volverse, que ni bastaron palos ni cuchilladas para hacellos que arremetiesen por la orden que les habían mandado, ansí como no llevaban los pensamientos puestos en robar empezaron unos pocos de moros á tirar con piedras, que arcabuces no había sino tres ó cuatro á esta parte, porque los que había estaban abajo. En el Tercio de Nápoles que arremetían por el burgo porque lo tenían por más flaco y los que estaban arriba como vieron la gente puesta en orden para arremeter y pensando que habían de entrar por lo batido, habíanse puesto más de cien moros en unas casas que se habían de través, las cuales fueron las que voló la mina y las quemó debajo y con haber tan poca gente no ovo soldado que siguiese su bandera, porque las cinco banderas arremetiendo subieron encima de las casas y se arrimaron al castillo y probaron á subir en un reducto que el castillo tiene y que los moros defendían y estuvieron dos ó tres alféreces en lo alto y los tornaron á echar rodando á muy grandes pedradas y estuvieron porfiando más de dos horas por entrar, sufriendo el mayor trabajo que han sufrido hombres porque nunca hacían sino caer y levantar, y alférez ovo que tenía tantas piedras sobre sí que no se podía levantar, y al fin viendo que no subía ningún soldado y que no podían hacer nada determinaron de retirarse después de haber peleado tanto como podía ser, y prometo á Vm. que fué la mayor vergüenza del mundo ver el poco ánimo de nuestra gente y no quiera Vm.

saber más sino que dejaron sus banderas solas y se quedaron á la mitad de la subida á do les descalabraron muy bien, porque salieron heridos más de ciento y treinta todos de pedradas, porque cuantas piedras echaban todas iban rodando á dar sobre ellos, y puede Vm. creer que si veinte soldados siguieran las banderas el lugar se tomara; mas como los moros vieron flaqueza, peleaban con ánimo endiablado y se vieron muchas mujeres pelear. Murieron dos capitanes por esta parte; los cinco alférez salieron muy mal heridos; arremetióse otra vez con gente de refresco y también siguieron muy pocos las banderas, mas entonces habían ya acudido cantidad de moros á la defensa y también se retiraron; los del Tercio de Nápoles arremetieron al burgo y se entraron en dos casas y dicen que las hallaron tan escuras que se salieron, y tratáronles muy mal porque había acudido allí todo el golpe de los moros como á parte más flaca, porque por la parte de arriba teníanlo por inexpunable porque no sabían nada de la mina y ansí los hicieron retirar con haber muerto tres capitanes y herido el Maese de campo don Pedro de Padilla y otros cuatro ó cinco capitanes y más de cien soldados, los más principales del Tercio. Los moros recibieron daño de ocho piezas chiquitas que tenían puestas en unas cuestas altas, y estos señores están de la manera que Vm. podrá ver.

Habiendo acabado esto empezaron luego á hacer otras dos minas junto á la otra, las cuales dicen se acabarán para el miércoles que viene, de lo que sucediere avisaré á Vm.

Luego el sábado siguiente en la noche se salieron cinco moros de los forasteros y las centinelas de caballo los descubrieron y mataron los tres y tomaron á uno vivo y el otro se escondió, el cual hallaron el domingo en la tarde, y estos dicen que la mina mató más de cien moros y al principal de los turcos porque había doscientos dentro, y dicen que han muerto muchos dellos y que una pieza de artillería que se tiró antes del asalto mató al Capitán de los moros, y dicen que ya han muerto muchos moros el artillería y gran cantidad de mujeres y niños, que pasan de docientos los muertos y gran cantidad de heridos, y que los forasteros que son gran cantidad se quieren salir y que los que tienen

mujeres é hijos se lo defienden, y dijo que él sabe que estaban determinados de salirse aquella misma noche que fué domingo.

Estos señores les pusieron muy buena guardia para que no se pudiesen ir y luego salliéronse y tras ellos más de ciento y tornáronse á entrar. En el lugar dicen que están con mucho miedo porque les espantó mucho la mina; con todo eso estos señores tienen tan poca confianza en la gente que tienen, que no se atreven á hacer nada hasta que se acaben las minas. Dios nosdé victoria.

Diego de Vega salió herido de una pedrada en la cabeza; creo cura.

Ha de ser larga esta jornada, porque acabado esto de aquí quedan otras cinco ó seis fuerzas que batir. Del campo sobre Galera á 30 de hebrero.

Esta carta tenía escrita días ha, y por no haber quien la llevase la dejé hasta agora, y por ella verá Vm. lo sucedido hasta el primer asalto, y como luego se empezaron á hacer dos minas, las cuales se acabaron á las 7 de éste en la noche, y en todo este tiempo no se hizo ninguna cosa más de plantarles otras diez piezas que llegaron después del primer asalto, las cuales pusieron en parte que no se podían poner á la defensa del castillo. El martes, día de Antruejo, se puso la gente en orden y fuego á las minas; la una voló y la otra murióse el fuego de la mecha, y los moros, como vieron volada la mina y que no había caído el castillo, pusiéronse á la defensa y también acá pensamos que había rebentado la mina por la otra; fuése á reconocer y no sé cómo se había muerto la mecha. Pusiéronle otra, voló; y estos señores pensaron que volara la torre, porque les había dicho el ingeniero que el horno estaba debajo della, y no fué ansí, porque la mina no llegó más de hasta la pared del reduto que tiene la torre y dejóle tan bellaco que lo podía hacer peor, aunque con el temblor de la tierra cayeron las paredes del castillo y tomó muchos moros debajo y el artillería empezó á tirar entonces porque hasta allí no había tirado por causa de las minas, y en volando entrambas empezaron á batir por los lados, para hacer llana la subida, y batirían como una hora con gran furia y un

soldado vió una bandera de los moros que estaba puesta en una pared junto á do había volado la mina y subió y abajóla, y como los soldados vieron aquello empezaron á subir desmandados más de ciento, sin saber naide que se lo defendiese, y la gente que abía á remeter començo á irse llegando que no bastaron los capitanes á detenerlos; mas viendo que había gente nuestra en el castillo determinaron de subir sin esperar señal, los quales subieron sin que nayde se lo ympidiesen, aunque la batería estava muy bellaca; mas estos señores, escarmentados de la otra, avían puesto en la vanguardia gente escogida de todas las compañías y muchos caballeros, y avnque no quisieron estos señores que la gente arremetiera hasta que la artillería hiziera más llana la batería; mas como vieron la ocasión executáronla. Los moros, viendo tomado lo alto, enpeçáronse á retirar hacia lo baxo. Los del Tercio de Nápoles, en viendo la gente dentro, arremetieron por lo baxo; los moros pelearon muy bien, defendiendo las casas de manera que les fueron ganando el lugar palmo á palmo, y yo prometo á Vm. que si se ouiera de ganar el lugar por las calles, que muriera mucha gente nuestra; muchos sientos se fueron por los tejados.

El lugar se tardó en ganar desde las nueve hasta las çinco de la tarde. Es cosa estraña ver los muertos, que podrá Vm. creer que pasan de dos mil y trezientos, porque an dado bien que los á contado sin los que tomaron las minas y sin las mugeres, porque al principio mandó el Sr. don Juan matar mugeres y niños porque lo avía el Rey mandado ansí, y ansí mataron muchas más, después ouo lástima de que mataran los niños de teta y mandó que no matasen mugeres ni niños. Morerían de los nuestros como veynte e çinco y muy pocos heridos, tomáronse muchas esclauas, hallóse mucho trigo, çebada y otras muchas cosas y ase puesto fuego al lugar porque le quieren asolar, porque puede Vm. creer que más fuerte sitio de lugar no lo ay en el mundo.

Dizen que partiremos de aquí el lunes ó el martes para vn lugar nueve leguas de aquí que se llama Çeron, y no lo pueden hazer antes porque están esperando gente, que se les a ydo mu-

cha porque como son de por aquí çerca todos se van con vn andrajo que ganen.

De todo lo que sucediere avisaré á Vm. En el campo de Galera á 11 de Hebrero 1570 (1).

LUCAS DE TORRE Y FRANCO-ROMERO,
Capitán de Infantería, diplomado.
Correspondiente.

---

## II

## AL-HIDĀYA 'ILĀ FARĀ 'IḌ AL-QULŪB DES BACHJA IBN JŌSĒF IBN PAQŪDA AUS ANDALUSIEN

*Im arabischen Urtext zum ersten Male nach der Oxforder und Pariser Handschrift sowie den Petersburger Fragmenten, herausgegeben von Dr. A. S. Yahuda.*—E. J. Brill, Leiden, 1912.

Un tomo de XVIII + 113 + 407 págs. en 4.°

En 1904, y bajo los auspicios de la *Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaft des Judentums*, de Berlín, publicó el Dr. A. S. Yahuda unos *Prolegomena zu einer erstmaligen Herausgabe des Kitāb Al-Hidāja 'Ilā Farā'id Al-Qulūb* (Darmstadt, VIII + 43 + 49 págs. en 4.°) del filósofo judeo-hispano Bahya ben Yuçef ben Pakūdah. En ellos se anunciaba la próxima publicación del texto árabe de dicha obra (conocida en hebreo bajo el título de *Hobot ha-Lebabot*, y en castellano con el de: *Deberes de los corazones*). Incluía, además, un *spécimen* de algunas páginas de la edición futura, y cierta Introducción del mayor interés, no sólo para el conocimiento del texto de Bahya, sino, en general, para la crítica de los manuscritos judeo-arábigos de la Edad Media. Fundándose en que Bahya utiliza (y hasta reproduce literalmente) algunos párrafos del *Al-hikma fī mahlūkat Allāh* de Algazel, y en la cita que del primero hace Abraham Aben-Ezra en su Comentario del Pentateuco, llegaba á la conclusión de que el *Qitāb al-*

---

(1) *Jesuítas*, 115, fol. 209.